Pereira, XX de XXXXXX de 2023

Doctora

**MARTHA LEONOR MARULANDA ANGEL**

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Ciudad

**Asunto: Solicitud contratación persona natural**

Reciba un cordial y atento saludo.

Solicitamos comedidamente contratar mediante la modalidad de orden de servicio a la persona relacionada a continuación quien realizará labores para el proyecto denominado «XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX» e identificado con código «XXXXXX». Dicha contratación será desde la fecha firma del acta de inicio y hasta el día XX del mes de XXXX del año 2023:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo** | **Documento de identidad** | **Correo electrónico** | **Valor total de la orden** | **CPC DANE** |
|  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Las actividades a desarrollar serán (marque con una X):** | **Investigación o extensión (fuera de laboratorio)** | **Trabajo de campo (fuera de la UTP)** | **En laboratorio** |
|  |  |  |

**Objeto:** Prestación de servicios (indicar si son profesionales) para (indicar objeto en verbos en infinitivo: desarrollar, realizar, elaborar…) en el marco del proyecto denominado «XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX» e identificado con código «XXXXXX».

**Actividades:**

Anexamos los documentos requeridos para la contratación.

* Propuesta de trabajo firmada únicamente por el contratista y que incluya: fecha de expedición, objeto, actividades a realizar, duración (la cual puede ser: [1] en días, [2] con una fecha de inicio y fin establecida o [3] indicando desde la fecha de firma del acta de inicio y hasta una fecha de finalización establecida) y el valor total (debe coincidir con la solicitud de contratación).
* Hoja de vida en formato de la Función Pública.
* Acta o diploma de grado que acredite los títulos de la hoja de vida.
* Si la profesión del contratista requiere de tarjeta o matrícula profesional para ejercer, se debe aportar copia de la misma (requisito indispensable) o el certificado provisional expedido por la entidad correspondiente.
* Tarjeta de reservista militar o certificado digital (en caso de adjuntar el certificado, su fecha de expedición no debe ser superior a treinta [30] días). Lo anterior, se debe al concepto C – 653 de 2022 emitido por Colombia Compra Eficiente.
* Fotocopia de la cédula.
* Fotocopia del RUT con fecha de generación del presente año (la dirección registrada en este debe coincidir con la dirección registrada en la hoja de vida).
* Examen de salud preocupacional (con fecha de expedición no mayor a tres [3] años y dirigido a la Universidad Tecnológica de Pereira o a particulares).
* Certificados de afiliación a la EPS y a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) indicando estar ACTIVO como INDEPENDIENTE. Esta certificación deberá corresponder al mes en el que se tramitará la contratación.
* Formato de autorización de tratamiento de datos personales.
* Formato recolección de datos contratistas.
* Si el contratista desea afiliarse a la ARL en donde se encuentra afiliada la Universidad (SURA), debe aportar el formato en donde autoriza realizar la afiliación. (EL PAGO SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA CONTRATISTA). Si el contratista desea afiliarse a una ARL diferente a la que se encuentra afiliada la Universidad, deberá realizar el trámite de afiliación directamente en esa entidad una vez sea perfeccionado el contrato y remitir el correspondiente certificado.
* Certificado de la cuenta bancaria.
* Formato de certificado de información tributaria independientes 2022. (Dicho formato ya no es un documento precontractual; sin embargo, para el primer o único pago les será solicitado por Contabilidad).

Cabe destacar que el trámite de pago es responsabilidad del supervisor y el contratista. Por lo anterior, se debe consultar el instructivo «Procedimiento certificación y pago contratistas». Dicho documento se encuentra en la carpeta «Formatos solicitudes VIIE 2022» → «Contratación persona natural».

Agradezco la atención prestada y quedo a espera de sus gestiones al respecto.

Atentamente,

XXXXXXXXXXX

Investigador principal